

ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BELCET" S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía "BELCET S.A.", ubicada en el kilómetro 5 y medio de la vía Portoviejo-Rodeo de esta ciudad, siendo las diez horas diez minutos del treinta de Marzo del dos mil dieciocho, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: el Ingeniero **IGOR RAUL AYALA VITERI**, propietario de noventa y seis mil seiscientos ochenta y dos acciones, de un valor de un dólar cada una, noventa y seis mil seiscientos ochenta y dos votos y, el Economista **ANDREI RAUL AYALA GOUTINA** propietario de noventa y dos mil ochocientos ochenta y nueve acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a noventa y dos mil ochocientos ochenta y nueve votos: constatando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: **APROBACION DE BALANCE ECONOMICO, INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA.**

Actúan como Director de la Junta el accionista señor **Andrei Raúl Ayala Goutina** y como Secretario el Gerente General el Ingeniero **Igor Raúl Ayala Viteri**. El Secretario hace constar de inmediato lo siguiente: a) Que se decidió por autoconvocatoria personal, celebrar el día de hoy esta Junta General Universal, por lo que dio inicio en la hora fijada a la elaboración de la Lista de Asistentes de acuerdo con el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con indicación del número de votos que le corresponden. b) Que todas las acciones de que son propietarios los accionistas asistentes son ordinarias, nominativas, del valor de un dólar cada una, están liberadas y cada una da derecho a un voto. c) Que los Comisarios de la Compañía han sido especial e individualmente convocados a esta reunión.

Acto seguido instalada la Junta, toma la palabra el accionista Economista **ANDREI RAUL AYALA GOUTINA**, Director de la Junta y manifiesta: Nos hemos convocado en Junta Extraordinaria Universal de accionista para **APROBAR EL BALANCE ECONOMICO, INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017** de la Compañía. Por lo tanto y a fin de que la empresa pueda cumplir con los estatutos y con la propia ley de Compañías, pone a consideración de la Junta General.

Acto seguido solicita la palabra el accionista Ingeniero **Igor Raúl Ayala Viteri** Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía **BELCET S.A.** realizó su actividad económica durante el año 2017 con absoluta

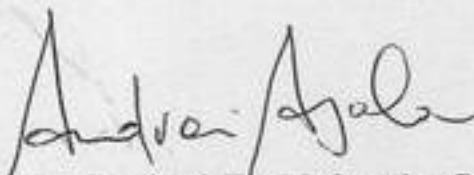
normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2017 en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía.

Pide la palabra la Comisaria Ingeniera María Aurora García Pico y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Acto seguido toma la palabra el accionista **Economista ANDREI RAUL AYALA GOUTINA**, Director de la Junta y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario Ad-doc, siendo las doce horas cuarenta minutos del mismo día.



Econ. Andrei Raul Ayala Goutina
Director de la Junta – Accionista
C.I. No. 130981601-3



Ing. Igor Raúl Ayala Viteri
Gerente General- Liquidador- Secretario - Accionista
C.C. No. 130294114-9